

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24820** *IBERMONTAJES LAHR, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 938/2009, ejecución 201/2009, seguido ante este Juzgado de lo Social 34 de los de Madrid, a instancia de Andrés Galán Castro, contra Ibermontajes Lahr, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 09/07/2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Ibermontajes Lahr, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 247.308,8 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de julio de 2010.- Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado nº 34 de Madrid.

ID: A100055899-1